

5. CONDICIONES GENERALES

- 5.1 Por el hecho de la inscripción, los participantes aceptan íntegramente el contenido de las presentes Bases y de los Reglamentos y normas que, en desarrollo de las mismas, se dicten.
- 5.2 Las decisiones del Jurado y de la Dirección del Concurso son inapelables.
- 5.3 No se admitirán cambios de repertorio en los programas presentados.
- 5.4 Si el Jurado lo considera conveniente, podrá solicitar en cada prueba que se ejecuten todas o alguna de las obras presentadas, o bien parte de la obra completa.
- 5.5 Se elegirán obras que hayan sido publicadas en edición impresa por una editorial.
- 5.6 La importancia de los programas elegidos para todas las fases, tanto en los valores artísticos como en los de virtuosismo, será tenida en cuenta por el Jurado.
- 5.7 Cualquier comportamiento irrespetuoso por parte de los participantes en el ámbito del Concurso podrá implicar la descalificación y pérdida de todos los derechos adquiridos hasta ese momento.
- 5.8 Los premios podrán ser declarados desiertos (ausentes) si el jurado así lo estimara oportuno.
- 5.9 La Dirección del Concurso se reserva el derecho de modificar cada uno de los puntos de las presentes Bases.
- 6.0 Si el jurado lo estima oportuno, podrá cortar la interpretación en alguna o en todas las obras.
- 6.1 El no cumplimiento de los ganadores de este concurso con las obligaciones que tienen hacia el centro supondrá la pérdida inmediata del premio otorgado.



La Dirección del Centro reconoce y agradece al alumnado participante, profesorado de los concursantes y a los patrocinadores de este importante evento musical (Asociación de Madres y Padres de este centro, Tiendas de Música de Granada indicadas en el dorso) por la aportación prestada. Gracias a todos ellos este Concurso puede seguir alentando a nuestro alumnado en su formación como futuros músicos profesionales.

Organización



Conservatorio Profesional de Música
"Ángel Barrios"
Granada

Información: 677902025
C/ Torre de los Picos s/n. C.P. 18008 Granada.
Teléfono: 958.29 61 80. Fax: 958.20 79 36
Coordinación: 677 902025
Correo-e.: dcpmgr@hotmail.com

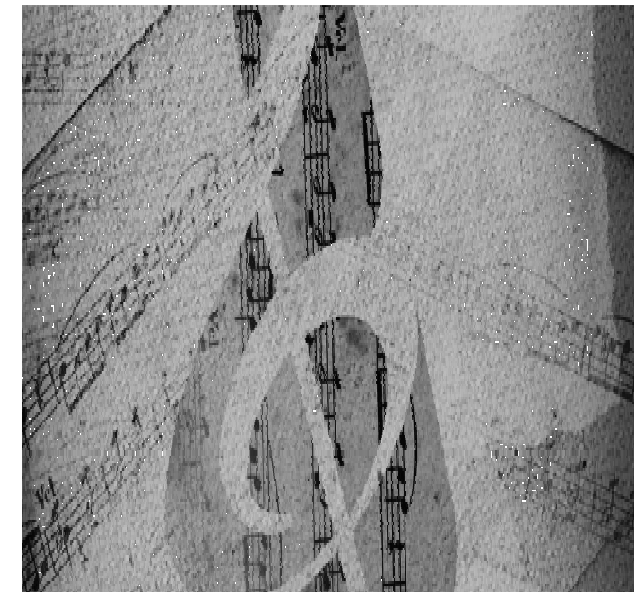
COLABORA



Asociación de Madres y Padres
"Manuel Cano"



XIX CONCURSO DE SOLISTAS



Fechas y lugar:

25 y 26 de febrero

Y

5 y 6 de marzo

Conservatorio Profesional de Granada

EL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA "ÁNGEL BARRIOS"

convoca el XIX CONCURSO DE SOLISTAS

que se desarrollará en Granada, de acuerdo a las siguientes bases

1. ADMISIÓN

1.1. **Podrán participar** todos los alumnos de cualquier especialidad que se encuentren matriculados en el Conservatorio Profesional de Música de Granada durante el curso académico 2018/2019. Los ganadores de los primeros premios de la anterior edición del Concurso no podrán participar en este Concurso de Solistas en la misma categoría y especialidad.

1.2. La **hoja de inscripción** deberá presentarse o ser enviada a la Secretaría del Conservatorio a la atención del Departamento de Actividades debidamente cumplimentada.

1.3. La inscripción queda abierta desde la fecha de publicación de esta convocatoria hasta el día **11 de febrero del 2019 y es totalmente gratuita.**

La falsedad de cualquiera de los datos en la inscripción determinará la invalidación del solicitante.

Modalidades comprendidas en este Concurso de Solistas:

- GUITARRA (Guitarra clásica y guitarra flamenca)
- CANTO
- TECLA (piano y órgano)
- CUERDA (Violín, viola, violonchelo y contrabajo)
- VIENTO MADERA (Clarinete, Fagot, Flauta, Oboe y Saxofón)
- VIENTO METAL Y PERCUSIÓN (Trompeta, Tuba, Trompa, Trombón y Percusión)
- PERCUSIÓN

2. DESARROLLO DEL CONCURSO

El concurso tendrá carácter público y constará de dos fases, a desarrollarse en las instalaciones del C. P. M. "Ángel Barrios" de Granada.

Constará de tres categorías:

- **Categoría elemental:** Estudiantes de Enseñanzas Elementales.
- **Categoría profesional inicial:** Estudiantes de 1º a 3º de Enseñ. Profesionales.
- **Categoría profesional avanzada:** Estudiantes de 4º a 6º de Enseñ. Profesionales.

2.1. Sorteo del orden de actuación:

El **miércoles día 20 de febrero a las 20:00 horas en el salón de actos**, se decidirá por sorteo público, el **orden de actuación**. En este acto deberán estar presentes o representados todos los participantes. La ausencia injustificada a este acto significará *la renuncia al Concurso*. El orden de actuación, podrá ser modificado por la Dirección del Concurso a petición del Jurado, por causa mayor.

2.2. Fase Preliminar:

Se celebrará durante los días 25 y 26 de febrero.

El concursante deberá presentar al jurado de la fase preliminar **tres copias del repertorio de obras** a interpretar.

Un jurado formado por profesorado de los distintos departamentos, seleccionará un máximo de 3 finalistas en cada categoría.

Terminada esta fase, el Jurado hará público el listado de concursantes que podrán participar en la Fase Final.

2.3. Fase Final:

Se celebrará durante los días 5 y 6 de marzo. Un jurado compuesto por profesionales de la música invitados, seleccionará a los premiados de cada modalidad y categoría.

3. REPERTORIO

El repertorio que presentarán los concursantes estará sujeto a las siguientes condiciones por categorías:

- **Categoría elemental:** presentar un repertorio de obras con una duración mínima de 5 y máxima de 10 minutos que comprendan al menos dos estilos diferenciados debiéndose interpretar una de ellas de memoria, o al menos un movimiento completo de la misma. Es imprescindible que todas las obras presentadas pertenezcan al programa trabajado con su profesor/a durante este curso.

● **Categoría profesional inicial (1º, 2º y 3º de Enseñanzas Profesionales):** presentar un repertorio de obras con una duración mínima de 10 y máxima de 15 minutos que comprendan al menos dos estilos diferenciados debiéndose interpretar una de ellas de memoria o al menos un movimiento completo de la misma. Es imprescindible que todas las obras presentadas pertenezcan al programa trabajado con su profesor/a durante este curso.

● **Categoría profesional avanzada (4º, 5º y 6º de Enseñanzas Profesionales):** presentar un repertorio de obras con una duración mínima de 15 y máxima de 20 minutos que comprendan al menos dos estilos diferenciados debiéndose interpretar una de ellas de memoria o al menos un movimiento completo de la misma. Es imprescindible que todas las obras presentadas pertenezcan al programa trabajado con su profesor/a durante este curso.

Nota: Será obligatorio el acompañamiento de piano para aquellas obras que lo requieran, en ambas fases y categorías.

4. PREMIOS (por cada modalidad):

El fallo del Jurado se hará público el **8 de marzo** a las 20:00 horas, en el Acto de Entrega de Premios. Tendrá lugar en nuestro Salón de Actos y terminará con un concierto ofrecido por los ganadores de los "Tres Premios Especiales del Jurado", quedando así clausurada esta edición del Concurso de Solistas.

Primeros premios (para todas las categorías y modalidades):

- Participación en un concierto del ciclo MÚSICA NOVEL durante el próximo curso organizado por el Centro.
- Cheque-regalo para material musical canjeable en tiendas de música de Granada por valor de **75€**.
- Diploma acreditativo.

Segundos premios (para todas las categorías y modalidades):

- Cheque-regalo para material musical canjeable en tiendas de música de Granada por valor de **50 €**.
- Diploma acreditativo.

Todos los **finalistas** de este concurso recogerán un "diploma acreditativo".

Tres "Premios Especiales del Jurado"

Se seleccionarán de entre los ganadores de los **primeros premios** anteriores, estos premios especiales se le otorgarán a un primer premio de cada categoría (elemental, profesional inicial y profesional avanzada) y consistirá en la participación en un concierto organizado por la *Vicedirección* de este Conservatorio en alguno de los Auditorios o Salas de Conciertos de la Provincia de Granada y abono para el "ciclo de Sábados" de conciertos de la OCG.

De entre los Premios Especiales del Jurado se seleccionará el

"Gran Premio del Jurado"

- Cheque-regalo para CD o DVD canjeable en Festival Discos.
- Diploma acreditativo.
- Cheque-regalo para material musical canjeable en tiendas de música de Granada por valor de **200€**.

Granada, noviembre 2018



BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Nombre: _____ Curso y Enseñanza: _____

Apellidos: _____

Teléfono fijo: _____ móvil: _____

E-mail: _____

INSTRUMENTO _____

CATEGORÍA _____

MODALIDAD _____

REPERTORIO _____

PROFESOR-TUTOR _____

Firma del profesor- tutor

RELLENAR Y ENTREGAR EN SECRETARÍA O CONSERJERÍA

Información: 677902025
C/ Torre de los Picos s/n. C.P. 18008 Granada.
Teléfono: 958.29 61 80. Fax: 958.20 79 36
Coordinación: 677 902025
Correo-e.: dcpmgr@hotmail.com
WEB: www.conservatorioangelbarrios.com